

En un encuentro sostenido recientemente entre autoridades municipales y representantes del comercio local, se acordó iniciar un proceso de revisión de la ordenanza que regula los cobros por letreros y publicidad en la comuna.

Por Joaquín López Barraza

La reunión tuvo lugar en dependencias del municipio y reunió a la alcaldesa Daniela Norambuena, equipos técnicos del municipio, la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena y empresarios de distintos sectores, especialmente de las avenidas Balmaceda y Ulriksen.

Durante el encuentro, se abordaron las inquietudes del gremio respecto a la aplicación de cobros que han sido calificados por algunos locatarios como excesivos y poco claros. Desde el municipio se manifestó disposición a reevaluar los criterios actuales, en particular aquellos relacionados con los valores por metro cuadrado y la categorización de los distintos tipos de publicidad.

Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, valoró la instancia y destacó los acuerdos alcanzados. «Nos reunimos con la alcaldesa y directores municipales para encontrar una solución efectiva al conflicto generado por los cobros. Se acordó revisar la ordenanza



Municipio de La Serena y comerciantes acuerdan revisar cobros por letreros publicitarios

durante este segundo semestre, evaluando los tipos de letreros y los factores de cobro aplicados, con el fin de avanzar hacia una normativa más justa y realista», afirmó.

Entre los principales compromisos está la revisión integral de la ordenanza que regula los derechos de publicidad, la suspensión temporal de cobros mientras se lleva a cabo este proceso, y la conformación de una mesa técnica con participación de empresarios y funcionarios municipales. Asimismo, se contempla realizar un catastro sectorizado para identificar con precisión los elemen-

tos publicitarios existentes en la comuna.

Orrego añadió que «también se acordó que en este

semestre se podrán pagar las patentes municipales sin inconvenientes, y se establecerá una mesa de trabajo por

sectores, para definir en conjunto los indicadores que permitan aplicar una política más equitativa».

Respecto a las notificaciones ya emitidas, el dirigente indicó que, debido a que el proceso está en revisión, se pospondrán algunos pagos para adecuarlos a la nueva evaluación. «La idea es que esto se ajuste a la realidad de los empresarios, sin distinción del tamaño del negocio ni de si son socios de la Cámara o no», puntualizó.

La alcaldesa Daniela Norambuena también destacó la voluntad de colaboración mostrada por las distintas partes. «Lo importante es ponernos de acuerdo y en esta reunión logramos avanzar en eso. Vamos a realizar un nuevo levantamiento con la Dirección de Obras Municipales para contar con un catastro real, y así comenzar con cobros justos para nuestros comerciantes», afirmó.

El municipio reafirmó que su intención no es afectar al comercio local, y que se busca establecer un sistema más transparente y proporcional. La mesa de trabajo continuará sesionando durante el segundo semestre con el objetivo de generar propuestas que puedan ser llevadas al Concejo Municipal para su aprobación.